

Comienza mañana limpieza, de acuerdo con la ley

Retirarán de las calles propaganda electoral

Corresponde labor a Gobierno central y a las 16 alcaldías tras el fin de campañas

VÍCTOR JUÁREZ

Las calles de la Ciudad de México volverán a limpiarse de propaganda electoral, a partir de mañana 3 de junio, día en que terminan formalmente las campañas previo a la jornada del próximo domingo, adelantó el consejero electoral local Bernardo Valle Monroy.

Esta labor estará por entero a cargo del Gobierno de

la Ciudad de México y las alcaldías, sin embargo, las autoridades electorales confían en que los particulares con propaganda exhibida en sus domicilios también puedan retirarla en el plazo, así como los anuncios espectaculares, cuyos contratos deberán concluir previo a la elección.

“La ley establece que debe ser el Gobierno de la Ciudad y las alcaldías quienes deben retirar de manera general la propaganda una vez que haya finalizado las campañas, es decir, que a partir del 3 de junio se deberán proceder al retiro de

esta propaganda que hay fijada en diferentes espacios, al igual que la propaganda de precampaña, también se establece que se debe enviar también a centros de reciclaje”, señaló Valle en entrevista con REFORMA.

El funcionario reconoció que el volumen de propaganda es tal que existe la posibilidad de que se mantengan lonas y carteles con publicidad política, por ejemplo en el caso de propaganda en anuncios espectaculares; sin embargo, aseguró que también existe la posibilidad de mover de lugar la ubicación de las casillas de votación

para no encontrarse cerca de este tipo de instalaciones.

“El mismo Código (de Instituciones y Procedimientos Electorales) faculta a los consejos distritales para que, tres días previos a la jornada, le soliciten a partidos políticos, candidaturas comunes o candidaturas sin partido que retiren toda su propaganda que se encuentre cerca de las mesas directivas de casillas e, incluso, la propia disposición establece que en caso que no la retiren, los propios órganos distritales acompañados de consejeros podrán hacerlo, incluso, el día de la jornada electoral”, refirió.

A lo largo de la campaña, REFORMA documentó diversas formas de propaganda política en lugares sin permiso, particularmente en azoteas, además de la advertencia de especialistas de que dichos materiales impresos terminarán en la basura.

El último de ellos fue el Alcalde de Benito Juárez, quien tras una publicación de este diario retiró un anuncio ubicado en Río Churubusco y Tlalpan.

“Le estamos pidiendo a las alcaldías que nos reporten el destino de toda esta propaganda que retiren”, indicó Valle Monroy.



